

Ley de jurisdicción contencioso-administrativa



Área: Derecho
Modalidad: Teleformación
Duración: 20 h
Precio: 140.00€

[Curso Bonificable](#)
[Contactar](#)
[Recomendar](#)
[Matricularme](#)

DESTINATARIOS

Personas ocupadas o desempleadas que deseen ampliar o mejorar sus conocimientos para perfeccionar las habilidades en materia de ley de jurisdicción contencioso-administrativa.

OBJETIVOS

Conocer el proceso contencioso-administrativo. Identificar la naturaleza, ámbito de actuación, extensión y órganos de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Conocer las partes que intervienen en el proceso. Reconocer el objeto del recurso. Saber cómo realizar el procedimiento. Identificar los recursos contra las resoluciones. Conocer la ejecución de sentencias.

CONTENIDOS

Unidad 1: El proceso contencioso-administrativo: 1. Concepto de Administración a efectos de la LJCA. 2. Actos sometidos a su competencia. Unidad 2: Ámbito, extensión y órganos de la jurisdicción: 1. Naturaleza. 2. Ámbito y extensión de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. 3. Los órganos de la jurisdicción y sus competencias. 4. Competencia territorial de los Juzgados y Tribunales. 5. Reglas determinantes de la competencia. Unidad 3: Las partes en el proceso: 1. Capacidad procesal. 2. Legitimación: concepto y clases. 3. Representación y defensa. Unidad 4: Objeto del recurso: 1. Introducción. 2. El recurso contencioso-administrativo contra actos. 3. Recursos contra disposiciones de carácter general. 4. Recurso contra la inactividad de la Administración. 5. Recurso contra las actuaciones materiales en vía de hecho. Unidad 5: Procedimiento: 1. Tramitación del procedimiento ordinario. 2. Procedimiento abreviado. 3. Procedimientos especiales. Unidad 6: Recursos contra las resoluciones: 1. Contra providencias y autos: recurso de reposición y recurso de apelación contra autos. 2. Contra sentencias. 3. Contra resoluciones del Secretario Judicial. Unidad 7: Ejecución de sentencias: 1. Introducción. 2. Potestad de ejecución y obligación de colaboración con los órganos judiciales. 3. Tramitación de la ejecución de sentencia.

METODOLOGIA

- **Total libertad de horarios** para realizar el curso desde cualquier ordenador con conexión a Internet, **sin importar el sitio desde el que lo haga**. Puede comenzar la sesión en el momento del día que le sea más conveniente y dedicar el tiempo de estudio que estime más oportuno.
- En todo momento contará con un **asesoramiento de un tutor personalizado** que le guiará en su proceso de aprendizaje, ayudándole a conseguir los objetivos establecidos.
- **Hacer para aprender**, el alumno no debe ser pasivo respecto al material suministrado sino que debe participar, elaborando soluciones para los ejercicios propuestos e interactuando, de forma controlada, con el resto de usuarios.
- **El aprendizaje se realiza de una manera amena y distendida**. Para ello el tutor se comunica con su alumno y lo motiva a participar activamente en su proceso formativo. Le facilita resúmenes teóricos de los contenidos y, va controlando su progreso

a través de diversos ejercicios como por ejemplo: test de autoevaluación, casos prácticos, búsqueda de información en Internet o participación en debates junto al resto de compañeros.

- **Los contenidos del curso se actualizan para que siempre respondan a las necesidades reales del mercado.** El departamento multimedia incorpora gráficos, imágenes, videos, sonidos y elementos interactivos que complementan el aprendizaje del alumno ayudándole a finalizar el curso con éxito.

REQUISITOS

Los requisitos técnicos mínimos son:

- Navegador Microsoft Internet Explorer 8 o superior, Mozilla Firefox 52 o superior o Google Chrome 49 o superior. Todos ellos tienen que tener habilitadas las cookies y JavaScript.
- Resolución de pantalla de 1024x768 y 32 bits de color o superior.